

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

—0—
 Imprenta Balear.
PALMA. Rullan, hermanos.
 García.
MAHON. Orfila. (D. Dom.º)
IVIZA. Cabot.

Sale todos los días, excepto los sábados.

EL BALEAR,

PERIODICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—0—
 Por un mes.
 En Mallorca. 8 rs.
 En Menorca é Iviza franco de porte. 10 rs.
 En los demas puntos del Reino, id. id. 12 rs.
 Cada número suelto. 1 r.

PALMA.—LÚNES 19 DE JUNIO DE 1848.

Espíritu de la prensa.

(De la España.)

Insertamos á continuacion de estas líneas una carta de Ceuta que publica el *Heraldo*, en la cual se da noticia de una conspiracion que radicaba en el suelo extranjero, y tenia por objeto sublevar á los presidiarios para hacer una irrupcion á la costa de España y entregar la plaza al primero que quisiese ocuparla. Afortunadamente la conspiracion ha sido descubierta antes que llegase á estallar: los conspiradores han sido sorprendidos y entregados á los tribunales, que van aclarando y cogiendo, segun parece, todos los hilos de tan pérfida trama.

Por descabellado que parezca el proyecto; por poco que tuviésemos que temer de los resultados inmediatos de una intentona semejante para la paz de nuestro continente, no podemos mirar con ojos serenos el riesgo en que se ha visto la nacion de perder una de sus mas importantes posesiones, clave de nuestro futuro engrandecimiento mercantil. Mas por lo mismo que el peligro no era muy inminente para la paz del interior; por lo mismo que los revolucionarios podrian prometerse poco de este plan, despues de los terribles desengaños de que fué testigo la columna sediciosa que desde Sevilla á Portugal llevó enarbolado el pendon de su ignominia, hay que buscar en otra parte la razon suficiente de esta intriga.

A nadie podria tener mas cuenta que á los ingleses la posesion de Ceuta. Dueños de la plaza mas importante de este lado del estrecho, apoderados desde el siglo pasado de Gibraltar; á nadie importaria mas que á ellos tener enfrente otro segundo baluarte que domine la costa africana y deje enteramente á su disposicion las llaves del Mediterráneo.

Nosotros nada sabemos, nada podemos asegurar; pero careciendo de verosimilitud el supuesto de que los presidiarios de Ceuta pensasen en venir á sublevar un pais que ha permanecido tranquilo, no obstante de haber intentado levantar algunos centenares de soldados sediciosos, es preciso para encontrar una explicacion racional del suceso, recurrir al otro extremo del proyecto que se indica en la carta, y que aparece de la causa: la entrega de la plaza; y como en politica tiene grande aplicacion aquel principio de *ille fecit cui prodest*, todas las sospechas de esta conjuracion que, segun él radicaba en el extranjero, recaen necesariamente sobre los agentes ingleses.

Resabios pueden ser estos de aquella politica que reconocimos en uno de los miembros del gabinete británico, político de mala ley, que rechaza la Europa civilizada, que reprueba la misma Inglaterra. Acaso la accion de los tribunales pueda poner en claro esta y otras dudas; acaso las actuaciones de la conspiracion de Ceuta suministren una página mas al memorandum que habrán de presentar los enviados diplomáticos del gobierno español en Lóndres.

Hé aquí la carta:

CEUTA 5. Una conspiracion de vastas ramificaciones, y que radicaba sin duda en el suelo extranjero, ha estado á punto de estallar en la noche pasada, pero la vigilancia y la energia de la autoridad militar han sabido desbaratar los planes de los trastornadores, y evitar á esta ciudad un día de luto y de desolacion.

Segun aparece se trataba de una sublevacion de este numeroso presidio, complicada con una sedicion militar de las clases de tropa, con proyecto de una irrupcion á la costa de España por medio de una sorpresa á los buques de esta dotacion para encender allí la guerra civil,

despues de entregar la plaza al primero que se hubiese presentado, fuesen moros ó cristianos.

Afortunadamente el general Ros de Olano ha sabido coger á tiempo los hilos de tan negra trama, y á estas horas once presos están contestando á las preguntas de un consejo de guerra permanente. Las actuaciones siguen con actividad, y poco tardarán los culpables en recibir el condigno castigo.

El espíritu de la guarnicion sigue en el mejor sentido desde que, presentándose S. E. al frente de los batallones, les recordó en una enérgica arenga sus deberes.

En este momento los vecinos honrados de la poblacion están recibiendo las armas que con entusiasmo solicitaron para organizarse y cooperar enteramente al sosten del orden y de la tranquilidad pública.

Continuaremos dando los detalles de este acontecimiento, que pudo acarrear muchas lágrimas á estos leales habitantes.

(Del mismo.)

Dentro de pocos días, segun nos han asegurado, debe publicarse en la *Gaceta* la instruccion con arreglo á la cual debe cumplirse lo dispuesto en el real decreto de 15 de mayo último, respecto á la pública y doble subasta que debe verificarse para la venta de los géneros de ilícito comercio que en adelante sean aprehendidos por los agentes de la Hacienda nacional, y para su estraccion fuera del reino.

Al publicar el mencionado decreto, hicimos de él el análisis correspondiente, elogiando y dando la importancia que se merece á la medida en cuestion. Ya que en este momento son objeto de estudio por parte de las oficinas de aduanas las

FOLLETIN.

EL CABALLERO SIN NOMBRE.

NOVELA ORIGINAL ESPAÑOLA.

Por Don Francisco Navarro Villoslada.

CAPITULO V.

Dudas.

— Pon cuidado en lo que te digo, hijo mio, prosiguió el anciano: mi hermano menor estaba envidioso de mis derechos de primogénito; alagado por mi madre y por nuestros servidores, y sabedor por último de los favores que me concedia la dama á quien él con tanta pasion adoraba. Quise entonces reparar mi falta con aquella muger pidiéndola en matrimonio; pero mi padre, por instigacion oculta de mi hermano, se negó á darme permiso, fundado en antiguas enemistades cuyo rencor no se habia estinguido, y los padres de mi dama no quisieron hacerme caso, cuando me presenté solo, desautorizado á demandarla por esposa.

Ni á unos ni á otros era posible revelar su deshonor, y para repararlo yo antes del trance fatal de tu existencia, tuvimos ocasion y forma de desposarnos en secreto, y tu madre de darte á luz, fiándose tan solo de una buena amiga en cuyo castillo fué á pasar alguna temporada.

Entre tanto mi hermano Ataulfo aparentaba conmigo haber olvidado todo linaje de diferencias y antipafas, y era por él mas que nunca obsequiado y favorecido. Juntos ibamos á las lides, juntos á la caza; y mi padre, que á pesar de su predileccion por Ataulfo no podia mirar con serenos ojos el odio

antiguo que mi hermano me profesaba, murió entonces llevando al sepulcro la satisfaccion de vernos unidos y dichosos, y aun me aconsejó que estrechase con los vinculos del matrimonio los que él creia tan solo de amor. Para mi completa tranquilidad en este punto supe que Ataulfo trataba de casarse con una señora de grande pudorio, cuya mano no se atrevia á solicitar por no creerse bastante rico. La muerte de mi padre, que me hacia dueño de sus mejores posesiones, fué para mí la señal de todas mis desgracias. A los pocos días hicieron una correria los moros de Portugal por esta tierra de Galicia, y se llevaron cautivo á mi hijo, á tí amado mio, que estabas en una aldea miserable al cuidado de una buena muger y que no tenias otra prenda de tu padre que esta cruz de oro con que ahora he podido reconocerte. Haciendo estaba diligencias para tu rescate, tanto por el ansia de volver á verte, como porque una vez restituido á mis brazos, ya nunca nos habiamos de separar: era tu hallazgo la única condicion puesta para la publicacion de mi matrimonio; para vivir reunido por siempre á mi esposa, en mi casa, feliz, tranquilo rodeado de las personas que mas amaba; cuando la noche misma de mi partida á Portugal, al despedirme de mi hermano á quien dejaba dueño de este castillo, me dijo Ataulfo que era preciso que recorriésemos todo el edificio con el fin de informarse del estado en que se hallaba y apercebirse para el caso de un ataque. No tuve inconveniente en acceder á sus ruegos, y armado como estaba y dispuesto á marchar, hicele entrega de todas las llaves del castillo, le acompañé á todas las torres y por último descendí á estos calabozos de los que nunca he vuelto á salir.

Mientras yo andaba con él recorriendo estas profundas cuevas donde nuestros antepasados solian encerrar los cautivos ó criminales, aquel horrible monstruo que solo habia dado treguas á sus odios y persecuciones para mejor preparar su venganza, pudo escurrirse sin ser notado por hallarse sin armadura, y cuando yo me volvi para dirigirle la palabra habia desaparecido. Cref al pronto que se hubiese detenido en alguno de los ángulos del calabozo, y me contenté con llamar-

le suavemente y sin inquietud. Viendo que no respondia pensé que podria haberle dado algun mal; y con tanto mas fundamento lo creia, cuanto que pocos momentos antes habia notado que su rostro estaba pálido, cadavérico, que temblaban sus labios y su acento. Registré con el mayor cuidado estas bóvedas, y no encontrándole, todavia creia que se habia retirado enfermo, huyendo del aire frio y húmedo que aquí se respiraba, sin que nada me hubiese dicho por no entristecerme con sus quejas y lamentos. Acudo á la puerta y la encuentro cerrada: ni aun entonces pude sospechar la horrible traicion, el crimen espantoso que se estaba perpetrando á pesar de que los saltos de mi corazon me presagiaban alguna desgracia. Ignoro si fué todo esto efecto de la natural bondad de mi pecho, ó si alguna parte tenia el embolamiento de mis sentidos y la confusion de mi cabeza. Ello es que permaneci delante de la puerta como aturrido, hasta que no pudiendo sostenerme de pié me arrimé á un poste y allí me dormí en medio de las imágenes queridas de mi muger, y de mi hijo y de mi hermano que flotaban revueltas en mi fantasia, sin que ninguna de ellas me produjera una impresion desagradable.

Quedé luego profundamente dormido y al despertarme creí que entonces era cuando principiaba á dormir. Me acosté con armas; estaba sin ellas: ningun objeto habia á mi lado mas que las arenas del pavimento, y encontré un cántaro de agua, pan y un haz de paja. Me habia dormido libre y exento, y me desperté con esta cadena al pié que me sujetaba á la columna. Entonces solo fué cuando me convencí de que fuerza era permanecer para siempre en estos espantosos lugares. Todo aquello que yo veia y palpaba era necesario para que yo dudase de la sinceridad de la reconciliacion de mi hermano, y tantos y tantos años pasados bajo estas sombrías bóvedas para persuadirme de la dureza de su corazon, de su negra perfidia, de su abominable hipocresia. Ahora es cuando estoy convencido de que Ataulfo se apoderó de tí cuando niño, no los moros de Portugal; que me hizo beber alguna pócima preparada por los médicos judios para aletargarme y llevar mejor á efecto sus infernales planes, y ahora es cuando tiemblo por tí,

disposiciones que han de servir de base, tanto á la venta como á la estraccion, destinaremos algunas líneas á hacer acerca de ellas algunas ligeras observaciones.

Para que los géneros de ilícito comercio que se aprehendan, encuentren al verificarse el remate solicitadores y tengan salida, y para que se cumpla al mismo tiempo como es debido la estraccion, es necesario fijar un tipo ó precio mínimo bastante reducido, y tomar minuciosas precauciones de todas clases respecto al destino que los compradores han de dar á los artículos que por medio de la subasta han de pasar á su poder.

El gobierno en esta parte, para evitar otra nueva especie de contrabando, sobre las muchas que hoy tenemos que deplorar, debe contentarse con precios mínimos muy bajos, único modo de hacer realizable la medida de la estraccion. Todo lo que sea empeñarse en alcanzar precios algo subidos; mas diremos, todo lo que sea alcanzarlos realmente, indicará como indispensable consecuencia un mal real y efectivo, y es que los géneros comprados por el rematante no se han de extraer del reino, sino que, por parte de quien quiera que sea, se han de consumir como hasta aquí en el interior de la Península. En estos, como en otros muchos remates, no estamos nosotros por lo que algunos llaman adjudicaciones ventajosas para el gobierno, cuyo resultado lógico y natural suele, y tiene que ser por precision enteramente contrario. Ejemplo, lo que ha sucedido en las subastas de algunas carreteras hechas con fondos del empréstito de los 200 millones, que rematadas hace dos años por la mitad de las sumas en que estaban presupuestas, tienen que salir, á no admitir la posibilidad de los milagros, no del mejor modo construidas.

No fijaremos nosotros ahora el tanto por ciento que, segun el valor al pie de fábrica de los géneros aprehendidos y que se trate de rematar, debe fijarse como precio mínimo para la subasta, ni creemos tampoco que sea posible establecer sobre esta materia una regla general fundada en semejante base; pero todo caso, una vez admitida la prohibicion de los artículos y teniendo presente que estos remates, mas que dar productos líquidos al tesoro público, tienen por objeto proteger la industria nacional destruyendo una concurrencia seguramente de la peor ley posible, mas debe pecar este tipo por diminuto que por alto, si no se han de realizar los temores que anteriormente hemos indicado. No es creíble seguramente que en este punto proceda la direccion de Aduanas con arreglo á otros principios.

si su mano te ha conducido hasta este sitio, del cual quisiera verte lejos á costa de mi vida.

— Pero decidme, padre mio, le advertí el mancebo que hasta la sazón habia guardado tan profundo silencio, ¿es posible que en tantos años como hace que aquí estais sepultado no hayais podido hacerlos oír con vuestros gritos, ó abriros paso con vuestras manos en este subterráneo?

— ¡Los gritos! demasiado sabia yo que eran inútiles, tanto por el espesor de estos muros como por lo profundo de la caverna, sobre la cual hay otros muchos aposentos que han estado siempre inhabitados. ¡La huida! Era imposible mientras estuviese amarrado á este pilar, y vigilado por mi cruel verdugo que solia venir de cuando en cuando á verme sin otro objeto.

— Y siempre entraba por aquella puerta á traerlos alimento, preguntó el jóven, que ya estaba pensando en los medios de salir de aquel calabozo desconfiando de los auxilios del Rey

— No: el alimento me lo suministraba arrojándomelo por esa abertura que ves encima de nosotros, la cual se cierra por medio de una compuerta.

— Y no hay nada aquí, ni tablas, ni piedras para llegar hasta ella?

— Para qué? No dices que dentro de algunas horas seremos libres! preguntó el conde con inquietud.

— Si, sí, repuso el mancebo: no tengais duda: estaremos libres; pero no me informaba porque yo pudiese necesitarla, sino por satisfacer mi curiosidad.

— Pues bien: aquí no hay nada mas que lo que ves, y aunque hubiese piedras para formar un pilar y trepar por él, ó tablas para un andamio, tú no quieres acordarte, hijo mio, de la cadena que sujetaba mis pies.

— ¡Ah! Teneis razon, exclamó Rodrigo, dejando caer la cabeza sobre el pecho con desconsuelo.

— Cuéntame ahora tú, repuso el anciano, cuéntame qué ha sido de tu madre. ¿Vive todavía? ¿Dónde te has criado tú? ¿Qué vida ha sido la tuya? ¿Si parece que fué ayer cuando te perdí Háblame de tu madre, hijo mio.

Respecto á las medidas que se hayan de tomar para que sin remedio se verifique la estraccion, es mas facil establecer un buen sistema: á lo que en este punto debe darse toda la importancia, es á que sean del todo eficaces los términos y formalidades para que dichas medidas se lleven á cabo; porque de lo contrario, no solo pudieran defraudarse los intereses públicos, sino lo que en el caso presente es peor, los de muchos particulares y comerciantes de buena fé, los cuales son acreedores, prescindiendo de todas las cuestiones económicas y de teorías de cualquier especie, á la proteccion del gobierno.

Las disposiciones que contenga la instrucion que forme el gobierno han de llamar bastante la atencion de las clases comerciales, por cuya razon, así que vean la luz pública, destinaremos á su exámen algunas líneas.

(Del mismo.)

¡Cuán significativo, cuan provechoso es, como medio práctico de enseñanza para la clase obrera, lo que está sucediendo en la actualidad en nuestra vecina Francia. Fantásticos soñadores, economistas sin ciencia é improvisados, habian hecho creer á los trabajadores franceses que su no muy apetecible situacion, su mala suerte tenia fácil remedio, y que solo la mala voluntad de los hombres que han ocupado hasta ahora el poder, ha sido capaz de retardar por mas tiempo la adopcion de medidas que hicieran seguro, abundante, y lo que es mas, bien recompensado el trabajo.

Ya hemos hecho ver en diferentes artículos los resultados que ha dado la comision nombrada pocos dias despues del 24 de febrero con el fin de resolver el problema de la organizacion, cuyo presidente ha sido el mas decidido apóstol de la estraña escuela económica; ya hemos dado á conocer los trabajos del comité formado en el seno de la Asamblea con igual objeto, y los periódicos franceses que han llegado estos ultimos dias nos traen ya formulada una medida que la comision del poder ejecutivo, no pudiendo ya soportar los inmensos gastos que estan ocasionando los famosos talleres nacionales, tan defendidos por *Louis Blanc*, acaba de tomar para disminuir los males que ocasionan.

Nuestros lectores habrán visto en el número de *La España*, correspondiente al dia de ayer, este decreto. En él declara el gobierno que los talleres nacionales establecidos en París están atestados de trabajadores; que falta trabajo para todo obrero, y que para poner término á semejante

— Yo, señor, he vivido hasta hace tres años en una aldea no lejos de estos lugares: ignorante de mi nacimiento y adiestrado en el manejo de las armas, sin ver jamás á mis padres y reputado por un pobre pechero: mi madre, privada de su esposo y de su hijo..... mi madre, como debeis suponer, despues de tantas desgracias.....

— ¿Qué, prosigue!

— ¡Mi madre ha muerto!

— ¡Gran Dios ha muerto la pobre Elvira, Elvira mia! exclamó el anciano retorciéndose las manos con dolor.

— ¿Quién decís? ¡Elvira, mi madre se llamaba Elvira! Como ella. Como Elvira de Monforte!

— ¿Qué estas diciendo tú? exclamó turbado el prisionero. Elvira de Monforte..... ese era el nombre de tu madre.

— ¡No, no, callad! ¿qué decís? ¡mi madre Elvira de Monforte! No, mi madre ha muerto, y Elvira....

— Prosigue; hijo mio; ¿Elvira vive?

— ¡Sí! Elvira vive.

— ¡Ah. Vive tu madre.

— Pero valdría mas que hubiese muerto.

— ¿Por qué?

— Porque á mi me ha privado de un padre como vos.... y á vos....

— Hijo mio!

— No, no soy vuestro hijo: mi madre ha muerto, y ha muerto en mis brazos, y esa doña Elvira, esa vuestra fiel esposa.....

— ¿Qué?

— Esa es la esposa de vuestro hermano.

— Oh, mientes, gritó el conde de Moscovo con la ronca voz de la desesperacion: mientes, si: tú no eres mi hijo, eres un vil emisario de Ataulfo que quieres acabar lo poco que me resta de vida á fuerza de golpes y de encontradas conmociones. Huye de aquí: Elvira ha muerto; tienes razon; pero Elvira no puede ser de otro hombre, y menos del verdugo de aquel á quien tanto amaba. Oh, ¿No es verdad, continuó luego llorando, no es cierto que ya no existe Elvira? Dímelo, hijo mio, dímelo para mi consuelo. Perdoname..... no sé lo que

y tan violenta situacion, era necesario impedir la entrada en la capital á los jornaleros que llegasen de los departamentos. Con este objeto previene á los alcaldes de todos los distritos de Francia que no den pasaporte á los obreros que no justifiquen tener asegurado á su llegada á París su trabajo ó algun medio de subsistencia, ordenando al mismo tiempo que los trabajadores que á pesar de esta orden se presenten en las puertas de París sin estos requisitos, sean conducidos á los distritos de donde procedan.

El gobierno de los nuevos economistas pues; el que habia ofrecido garantizar y recompensar largamente el trabajo, en nombre de la *libertad* prohíbe á todos los franceses proletarios que no se hallen ya en París buscar trabajo donde mejor les convenga. Al paso que todas las clases tienen el derecho de ejercer su talento y sus fuerzas donde mejor les plazca, los individuos de la clase jornalera, en nombre de la *igualdad*, no podrán trabajar sino en los departamentos, como no tengan cierta riqueza que asegure su subsistencia. Y por último, á los que tengan hambre fuera de la capital y se dirijan á ella á buscar el necesario alimento, en nombre de la *fraternidad*, se les conducirá de pueblo en pueblo y de justicia en justicia, como á grandes criminales. ¡No hay duda que ha mejorado notabilísimamente en Francia la condicion de la clase trabajadora!

Los obreros de todas las naciones de Europa, en las cuales no está organizado el trabajo, están sujetos á la dura é insufrible condicion de poder trabajar donde mejor les acomode, así en el pueblo mas insignificante de la nacion, como en la capital que sirve de residencia al gobierno. El mismo yugo han sufrido los obreros de la misma nacion francesa hasta que se ha verificado la revolucion de febrero, que ha producido la medida de que hemos hecho mencion.

Con arreglo á ella queda para en adelante garantido y recompensado el trabajo del modo que nuestros lectores han visto por las anteriores líneas. Concluyamos repitiendo lo que hemos dicho al principio: ¡Cuan significativa, cuan provechosa es para la clase obrera la leccion práctica que acaban de darle los nuevos economistas!

Noticias extranjeras.

La cámara de los comunes discutió largamente en la sesion del 2 el bill sobre las leyes de navegacion. Sir John Walch propuso que se aplazara la discusion, y lord John Russell convino en ello, con la esperanza de que continuase despues de haber discutido la cuestion

he podido decirte; pero es imposible, imposible. que mi hermano haya llevado tan lejos su feroz venganza.

— Señor, yo no sé lo que me pasa..... estoy confuso, atónito. Por un lado he visto á mi madre morir; por otro mi corazon me dice que me encuentro en la presencia de mi padre.....

— Ah lo mismo que el mio, repuso el anciano todavia con lágrimas en los ojos; y créeme, Rodrigo: los lábios pueden difrazar la verdad, el corazon jamás puede mentir. Mira, vamos despacio: de tus palabras está pendiente mi vida y acaso tambien la tuya. Es preciso que las medites bien antes de pronunciarlas, que yo las meditaré igualmente despues que las digas. ¿Quiéres responder á todas mis preguntas?

— A todas.

— Pues bien: comencemos. ¿Cuántas veces has visto á tu madre

— Una.

— ¿Cuándo?

— A la hora de su muerte.

— Quedóse el anciano suspenso un breve rato, y luego añadió.

— Tu madre estaba casada conmigo delante de Dios y de su iglesia. Aun cuando me creyese muerto, tu madre era viuda, y viuda de un conde tan noble como un Rey. ¿Por qué no te tenia en u s casa? ¿Hay cosa como un hijo para consuelo de la viudez? Difícil se me hace que aquella fuese tu madre.—¿Dónde la has visto?

— En su castillo.

— En qué castillo?

— Lo ignoro; porque una vieja que me criaba, y á quien yo tenía por madre, me dijo un dia que no lo era, y que iba á verla por primera vez; que era una verdadera madre, una gran señora, á cuyo honor importaba que nuestra entrevista fuese muy en secreto.

— Basta: repuso el anciano: cierto es que tu madre es una gran señora: cierto que moraba en un castillo; pero siendo viuda, ¿cómo podia importar á su honor el que la entrevista fuera secreta?

(S. P.)

española. En favor de la suspension hubo 236 votos y 75 en contra.

Apesar de la actitud firme del gobierno, los grupos menudeaban bastante sus reuniones, y el 2 tomaron las autoridades de Lóndres precauciones extraordinarias por haberse dicho que los carlistas iban a reunirse en varios puntos. Está visto que el objeto de estos es conservar perenne la agitacion y fatigar a la policia.

Los confederados irlandeses y cartistas han celebrado una reunion en que se declamó con vehemencia contra el ministerio. Mr. Wihami dijo que los confederados se estaban armando; que los carlistas se organizan en secciones de diez hombres, y cada seccion tiene un jefe; que las clases jornaleras estarán en breve organizadas de tal modo, que en un instante pudieran poner 500,000 hombres sobre las armas.

Mr. Michelt ha salido ya para las islas Bermudas donde ha de sufrir su condena.

Los jurados que le sentenciaron recibian todos los dias anónimos amenazadores, y los vidrios de sus casas eran rotos con frecuencia.

NOTICIAS DE ITALIA.

Lombardia.—Tenemos ya algunos pormenores sobre la ridicula intentona republicana de Milan. El héroe de esta farsa es un tal Urbino, folletinista de teatros que fué. La execracion pública les ha hecho completa justicia. El gobierno provisional ha dirigido una proclama a la guardia nacional, en la que reconoce que esta ha salvado a la patria, amenazada por la anarquía.

El nuevo gobierno provisional debia componerse de Cattane; Cernuski, G. Romani, Brescianim, Urbino, Litta, Pompeyo Huerrieri y Abelli. Entre ellos hay tres individuos del actual gobierno provisional. El 29, a las doce y media del dia, algunos jóvenes mal aconsejados se reunieron en la plaza de San Fidel llamando con grandes gritos al gobierno provisional. Estos jóvenes, ayudados por los austro-jesuitas, invadieron el palacio. Uno de los conjurados, Urbino, se adelantó sobre el balcon y anunció que el gobierno habia dado su dimision, mientras el presidente Cazati arengaba por otro lado al pueblo de una manera paternal. La multitud gritaba: "¡No, no, no queremos dimision, el gobierno provisional es el que queremos!," Urbino no tardó en ser detenido con otros conjurados, y se les hizo evacuar el palacio. La guardia nacional y la inmensa mayoría de la poblacion se agrupaban al rededor del gobierno, y la jornada se acabó mas felizmente que habia empezado.

El gobierno provisional recibió por la tarde a las diputaciones de todas las clases de ciudadanos que deploraban que un puñado de malévolos, de utopistas y de satélites del Austria hubieran mostrado tal audacia.

El marqués Cayetano Pareto, encargado de negocios de S. M. Carlos Alberto recibia tambien nuevas felicitaciones por su actitud firme y moderada en estas circunstancias.

Es de notar que en Inspruck se sabia el movimiento que debia estallar el 29 en Milan; que en Brescia se intentaba un movimiento parecido, y que el mismo dia Radetzki salió de Verona para atacar al ejército sardo.

Todo el alboroto de Milan duró tres horas A estas fechas es probable que la fortaleza de Peschiera ó de Pescara haya caido ya en poder de los italianos. Algun periódico dá como consumado este hecho de armas, que a nosotros nos parece todavia prematuro, pero que no podrá menos de suceder, y mucho mas despues de la nueva accion de Goito, en que ha quedado el triunfo por la causa italiana. He aquí una carta escrita de Milan el 30, y que dá curiosos pormenores sobre la situacion de la plaza de Peschiera y el espíritu que reinaba en Milan despues de la intentona abortada.

Noticias nacionales.

Berga 7 de Junio.

Los heridos de la columna de Bagà fueron trasladados a este hospital en número de 25 incluso el comandante que tiene once heridas, desesperándose de su vida. Desde entonces únicamente el dia 6 hemos visto al señor comandante general Paredes, y su actividad

ha amortiguado los malos efectos originados por las invectivas de los que en esa particularmente han pretendido preocupar los ánimos con los resultados de aquella ocurrencia; puesto que perseguidos los facciosos incesantemente hasta lo mas recóndito del Pirineo han tenido que dividirse en varias partidas, sin descansar un momento, habiendo vuelto al servicio la mayor parte de los prisioneros. El gefe superior de los rebeldes era Forcadell y no Llangostera como equivocadamente se dijo a Vds.

El sábado último la columna del comandante Roura batió en la Serra de la Cataluña una de las mencionadas partidas, habiéndole causado cinco heridos, tres prisioneros y rescatado cuatro soldados.

PALMA.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

E. M.—Seccion 1.ª

Orden General del 19 de Junio de 1848 en Palma.

El Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra con fecha 6 del actual dice de Real orden al Exmo. Sr. Capitan General de estas Islas lo siguiente.

«Excmo. Sr.—La Reina (Q. D. G.) conformándose con el parecer del tribunal supremo de Guerra y Marina en su acordada de 16 de marzo último, sobre las bases que han de servir de regla para fijar definitivamente la situacion de los individuos que habiendo pertenecido al partido carlista y no estando comprendidos en el convenio de Vergara, soliciten ahora en virtud del decreto de 17 de abril último volver al goce del retiro ó pension que disfrutaban antes de comprometerse en la referida causa, segun su anterior y particular posicion, se ha dignado resolver lo siguiente:

1.º A los que disfrutaban ya retiro por sus años de servicios antes de unirse a dichas filas puede restablecerse en el goce del mismo, pero con sujecion a la ley vigente de 28 de Agosto de 1841.

2.º A los que por no tener suficientes años de servicio se hallaban disfrutando pensiones alimenticias, podrán concedérseles las mismas a menos que contasen 20 años de servicio cuando fueron retirados, pues entonces podrán optar al que les corresponda segun el empleo que disfrutaban en aquella época y con arreglo a la ley vigente.

3.º A los que se pasaron estando en activo servicio, y por sus años de él, tenían ya derecho a retiro, podrá concedérseles con arreglo a la vigente, segun los mismos y empleos de aquella época.

Y 4.º Que se les estiman las instancias de lo que sin pertenecer al ejército empezaron a servir en dichas filas carlistas; pues no podria concedérseles ningun retiro ó pension sin barrenar la ley vigente y hacerlos de mejor condicion que a los demas del ejército.»

Lo que por disposicion de S. E. se hace saber en la orden general de estedia para el debido conocimiento de los individuos a quienes concierne la preinserta Real orden.—El Coronel Gefe de E. M.—Juan Manuel Vasco.

ALCALDÍA DE PALMA.

Mañana a las doce del dia en el balcon de esta casa consistorial, se practicará el segundo remate de la casa y torre de Figuera, bajo la puja de la media décima que se añadió al primer remate verificado en 17 del actual. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los licitadores. Palma 19 de junio de 1848.—Miguel Ignacio Manera, secretario.

PALMA 19 DE JUNIO.

Hemos visto carta de persona fidedigna, perteneciente a las filas del ejército de Cataluña, fechada en Cardona el 7 del que rige,

en que se manifiesta la extrañeza que ha causado el ver anunciado en varios periódicos que la faccion catalana habia aumentado considerablemente de poco tiempo a esta parte, lo cual segun dicha carta es absolutamente inexacto. En ella se afirma ser el estado de aquellas gavillas el mismo que hace algunos meses, y se refiere la persecucion activa que sufren de parte de las tropas del ejército, y la facilidad con que aquellas se evaden por el conocimiento que tienen del terreno y por todas las demas circunstancias tan sabidas y que tanto han contribuido en todo tiempo a prolongar en las montañas de Cataluña la existencia de las facciones que las recorren.

Han llegado ya a la librería de los SS. Rullan hermanos las tablas sinópticas del texto y aplicacion del nuevo código penal, formadas por D. Pio de la Sota, y anunciadas en el número 5 de este periódico. Nada avcaturamos al asegurar la utilidad que este trabajo importante habia de proporcionar a cuantas personas se dedican a la carrera del foro; antes bien el exámen de las tablas ha venido a aumentar el buen concepto que de ellas formamos desde que tuvimos noticia de su publicacion. Las recomendamos pues de nuevo al público, tan eficazmente como es de justicia, atendido su reconocido mérito.

Gacetilla comercial.

Bolsa de Madrid del 13 de Junio.

OPERACIONES.

TITULOS AL 3 POR 100.

Estan a 21 1/2 p. c. papel.

TITULOS AL 5 POR 100.

Estan a 13 p. c. papel.

INSCRIPCIONES DE LA DEUDA SIN INTERES.

Estan a 5 p. c. papel.

CUPONES NO LLAMADOS A CAPITALIZAR.

Estan a 8 p. c. din.

LÁMINAS PROVISIONALES.

Estan a 3 3/4 p. c. pap.

ACCIONES DEL BANCO DE SAN FERNANDO.

Din. pap. 70.

Nota.—Despues de la bolsa quedó el 3 0/0 din. a 21 3/8 5/16. El 5 0/0 din. a 12 7/8.—Deuda din. a 4 3/4.

Bolsa de Lóndres del 9 de Junio.

Los consolidados abiertos a 84, 1/8, 1/4 cerraron a 84 1/8.

Deuda activa de España, a 11 7/8, 13, 12 1/4.

Bolsa de Paris del 10 de Junio.

5 0/0 cupon de 22 de marzo. 67 fr.
4 1/2 0/0 cupon de 22 de marzo. 50 fr. 75
4 0/0 cupon de 22 de marzo. 54 fr.
3 0/0 cupon de 22 diciembre. 45 fr.

Puerto.

BUQUES ENTRADOS DIA 14 JUNIO.

De la Habana bergantin Beatriz, capitan don Onorato Berga, con azúcar, miel y astas.

De Málaga polacra Diosa del Mar, capitan don Pedro José Vich, en lastre.

De Puerto Rico y Málaga bergantin Minerva, capitan D. Antonio Vives, con cueros, pieles de carnero, alcaparras, hierro y dinero.

De Barcelona javeque Sto. Cristo, patron Pedro Lafuente, con cola, alambre, aguardiente, laton, algodón y otros géneros.

De Ciotat vapor frances Langüedoc, capitan Mr. Flotart, con varios géneros.

De Cádiz y Sevilla laud Trinidad, capitan Antonio Soler, con trigo y otros géneros.

De Sevilla laud Andraitx, patron Jaime Masot, con trigo.

De Adra laud S. Pedro, patron Francisco Solivellas, con alcohol.

De Sevilla laud S. Cayetano, patron Cristóbal Alzamora, con trigo.

De Gibraltar goleta Trinidad, capitán D. Pedro Oliver, en lastre.

Día 15.

De Sevilla laud Trinidad, patron Antonio Oliver, con trigo.

De Barcelona laud S. Juan, patron Nicolás Barceló, con cacao, drogas, algodón y otros géneros.

De Marsella laud Proletario, patron Pablo Crespi, con tablonés.

De Mahon laud S. Antonio, patron Pablo Prats, en lastre.

Día 17.

De Málaga, Almería y Cartagena, laud Halcon, patron Miguel Llompart, con hierro, plomo, vidrios y otros géneros.

De Málaga laud S. José, patron Bartolomé Rosselló, con lencería y otros géneros.

De Adra laud S. Sebastian, patron José Peña, con alcohol.

De Sevilla y Almería laud Emilio, patron Miguel Montaner, con trigo é hierro.

De Sevilla tartana Concepcion, pat. Gregorio Nadal, con trigo.

DESPACHADOS.

Día 14.

Para las Palmas en Canarias pailebot Concepcion, patron Francisco Oliver, con aguardiente, suela, almendra mondada y otros géneros.

Para Barcelona vapor Mallorquin, capitán don Gabriel Medinas, con almendron, aceite de almendras y otros géneros.

Para Valencia laud S. Cayetano, patron Bernardo Palmer, con cacao, almendra y otros géneros.

Día 15.

Para Tarragona javeque S. Juan, patron Bernardo Canet, con algodón en rama, y otros géneros.

Día 16.

Para Almería falucho Tres amigos, patron Vicente Planells, con leña.

Para Mahon javeque Soltero, patron, Antonio Bauzá, con jabon, cueros, alquitran y otros géneros.

Día 17.

Para Cádiz laud Trinidad patron Rafael Juan, con jabon duro, almendron, sombreros y otros géneros.

Para Adra laud S. Pedro, patron Francisco Solivellas, con licores, vizcochos, obra de barro y otros géneros.

Para Iviza javeque Virgen de Jesus, patron Juan Ferrer, con aguardiente, alquitran, tejidos de hilo, ganado mular y otros géneros.

A LA CARGA.

Para Málaga laud S. Antonio, patron Antonio Nadal.

Para Tarragona tartana Lealtad, patron Joaquin Martí.

Para Valencia laud San Miguel, patron Miguel Bauzá.

Para Sevilla laud Matilde, patron Ignacio Fuster.

Para Oran laud Cereza, patron Antonio Servera.



Gacetilla religiosa.

Santos del día de mañana.

SANTA FLORENTINA VIRGEN.

Nació la gloriosa Sta. Florentina, para ser el adorno del vasto campo de la Iglesia, de la ilustre familia de los

duques de Cartagena, y fueron hermanos suyos los santos obispos Leandro, Fulgencio é Isidoro, y Teodora esposa del rey Leovigildo. Creciendo en ella la edad creció tambien la virtud; bajo el magisterio de S. Leandro aprendió la lengua latina con propiedad tan maravillosa, que entendia las divinas escrituras y explicaba sus profundos misterios con admiracion de cuantos la oian hablar sobre puntos tan delicados. Encargada de la educacion de su hermano menor S. Isidoro, como sabia maestra le comunicaba los preciosos caudales de sabiduria que habia recibido de su hermano S. Leandro. No obstante la vida totalmente abstraída del siglo que llevaba la santa doncella, no dejó de publicarse la fama de su hermosura, y muchos grados y títulos del reino la apetecieron para consorte en el sagrado vinculo del matrimonio. Mas á todos los despidió con decirles que ya tenia esposo, y fiel custodia de su pureza, á quien siendo muy niña le habia dado la palabra: y para corresponder á la vocacion de su esposo, á que nuevamente se sentia inspirada tomó el hábito religioso en un monasterio de S. Benito cerca de la ciudad de Eciija. Aquí cortó las riendas á su espíritu entregándose á todas las obras que conocia ser del mayor agrado de su esposo celestial, y haciendo una vida que mas parecia de angel que de criatura humana. Llegó á la cumbre de la perfeccion y el Señor la concedió cuantas dichas podia lograr en este mundo, viendo á S. Leandro arzobispo de Sevilla aclamado por el hombre grande que tenia España; á S. Fulgencio obispo, llamado padre de pobres por su ardiente caridad; á su querido S. Isidoro suceder en la dignidad á S. Leandro, y proclamado por insigne doctor de la Iglesia; á su sobrino S. Hermenegildo padecer martirio en defensa de la fé; y finalmente al otro sobrino Recaredo convertido con todos sus vasallos y desterrada de sus dominios la heregia arriana. Conociendo que se le acababa el término de su destierro, dió tantas instrucciones y consejos á sus hijas, y recibidos con singular devocion los santos sacramentos, llena de años y merecimientos murió en el monasterio de nuestra señora del valle, donde fué sepultado su cuerpo. Despues de varias traslaciones, reinando Felipe II parte de sus reliquias se trasladó al Escorial y parte á Murcia, en donde se veneran hoy, obrando el Señor por la intercesion de la Santa innumerables maravillas.

CULTOS.

Mañana martes al anocheecer se dará principio en la iglesia de religiosas Gerónimas á la novena de los sagrados corazones de Jesus y María, espuesto el Santísimo, y con música.

El miércoles 21 de los corrientes, á las 11 de su mañana, en la iglesia de S. Francisco de Asis empezará la devota novena del iluminado doctor y mártir de Jesucristo el Beato Raimundo Lulio, preventiva para celebrar su festividad el 30 del mismo mes. Solemnizará estos actos la augusta presencia de S. D. M.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 4 hs. 36 ms.

Pónese á las — 7 „ 24 „

Los relojes deben señalar al mediodía verdadero las 12 hs. 36 s.

ANUNCIOS.

Librería de RULLAN hermanos, plaza de Cort.

En la misma suscribese á la

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA

la compuesta y añadida por el P. Juan de Mariana, con la continuacion de Miniana, completada con todos los sucesos que comprenden el escrito clásico sobre el reinado de Carlos III, por el conde de Floridablanca, la historia de su levantamiento, guerra y revolucion, por el conde de Toreno, y la de nuestros dias por Eduardo Chao: enriquecida con notas históricas y críticas, biografías, una tabla cronológica de los sucesos mas notables y un índice general para su mas fácil investigacion y metódico estudio, y adornada

con multitud de preciosos gravados y láminas sueltas en acero y en boj, que representan trages, armas, armaduras y muebles, monedas y medallas, caracteres paleográficos, vistas de batallas y monumentos, costumbres y retratos de los personages mas célebres, desde los tiempos mas remotos hasta los presentes, el retrato de Mariana y un mapa general de España.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION.

Esta obra será la mas lujosa completa y económica de cuantas se han hecho en España.

Con ventajas tales, creemos que ningun español amante de su patria y en estado de apreciar sus glorias y los monumentos literarios que vamos á realizar con todos los adornos de las artes, dejará de inscribir su nombre en la lista de los suscritores á esta *Historia general de España*.



Saldrá de este puerto para el de Barcelona el día 20 del corriente, la tartana Rosario, su patron Baltasar Covas: admite carga y pasajeros. Darán razon en casa del mismo patron enfrente de Santa Clara.

CORREOS.



El paquete de vapor español el Mallorquin, su capitán D. Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para el de Barcelona con la correspondencia del servicio nacional y público, el miércoles 21 del actual á la una de su tarde; admite cargo y pasajeros. Lo despacha D. José Estade y Omar calle de santo Domingo núm. 1.º cuarto entresuelo.

— El día 20 de los corrientes á las 12 del día saldrá correo para Mahon.

TEATRO

Hoy lunes no hay funcion.

Mañana martes se pondrá en escena una escogida funcion. Se dará principio con la graciosa pieza en un acto

RETASCON, BARBERO Y COMADRON.

A continuacion se ejecutará, por primera vez en este teatro, el baile pantomímico en dos actos, titulado

LAS DOS VISITAS

Ó LAS VEINTE Y SEIS DESGRACIAS DE CRIGUÉ,

dirigido por Mr. Ratel, que desempeñará el protagonista, acompañado de todas las parejas de baile.

A las ocho y media.

Se está ensayando para beneficio del Hospital de esta ciudad la comedia en 3 actos, original del Sr. Ariza, titulada

LAS MOCEDADES DEL PULGAR,

cuyo género dramático, participando de la caballerosidad de los tiempos de la edad media, se halla revestido con las flores de la mas galana versificacion. En la misma noche trabajará el célebre Mr. Ratel en el tramplin.

Tambien se dispone el drama nuevo en 3 actos, original del Sr. D. Jaime Tió, titulado

EL ESPEJO DE LAS VENGANZAS.

IMPRENTA BALEAR

á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable.